

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—27.657.

## CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*Asamblea General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 23 de abril de 2008 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 29 de mayo de 2008, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, número 20 de Cuenca, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2007.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2007.

Sexto.—Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los artículos 76 y 77 de los Estatutos de la Entidad al amparo de la nueva redacción del artículo 46 de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, dada por la Ley 15/2007 de Castilla-La Mancha, de 20 de diciembre de 2007, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008.

Octavo.—Elección de un vocal del Consejo de Administración y un suplente, por el Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Noveno.—Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2007.

Décimo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2007.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convo-

ocatoria, quedarán depositados, en la Sede Social y en los centros previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2007 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2007 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la propuesta de Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010 (punto 6); la propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad y el Informe del Consejo sobre la misma (punto 7); los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 9), así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad (punto 10).

La elección del Vocal del Consejo y suplente, prevista en el punto 8 del Orden del Día, se registrará por lo dispuesto al efecto en el Reglamento Electoral. Los Consejeros Generales tienen a su disposición la relación de componentes del Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha en la Asamblea General.

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Pedro Hernández Molto.—29.731.

## CAJA MADRID

*Emisión de obligaciones simples  
Caja Madrid EMTN 2008-2*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades Anónimas, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con domicilio en Madrid, Plaza de Celenque, 2, hace público, mediante el presente anuncio que, en virtud de los acuerdos de la Asamblea General de la Entidad en sesión celebrada el 5 de marzo de 2007, del Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003 y de la Comisión Ejecutiva en fecha 18 de febrero de 2008, acuerda la emisión de obligaciones simples (bajo formato EMTN), con las siguientes características principales:

Importe nominal de la emisión: 25.000.000 euros en obligaciones simples, de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas al 100% de su valor nominal, libres de gastos para el suscriptor.

Denominación: La emisión de valores se denominará «Caja Madrid EMTN 2008-2».

Naturaleza de los valores: Los valores que se emiten son obligaciones simples del Emisor que se emiten conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

Tipo de interés: Las obligaciones devengarán un tipo de interés variable trimestral de Euribor 3 meses + 0,98 por ciento, por períodos vencidos.

Pago de cupones: Trimestral, sucesivamente el primero el día 14 de agosto de 2008 y el último el día 14 de mayo de 2018.

Suscripción: El período de suscripción comenzará a las 9:00 horas y concluirá a las 11:00 horas del 12 de mayo de 2008.

Fecha de Emisión: Coincidirá con la Fecha de Desembolso. Fecha de Desembolso: 14 de mayo de 2008.

Amortización: La amortización de las obligaciones simples se efectuará el día 14 de mayo de 2018, con un precio de reembolso de 100% sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor.

Garantía: La personal del emisor.

Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a cotización de las Obligaciones Simples en la Bolsa de Valores de Londres.

Sindicato de Obligacionistas y Comisario del Sindicato: En la escritura de emisión se contiene el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. Se ha nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, a D. José Luis Escamilla.

Destinatarios y suscriptores: Inversores Institucionales.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Fdo.: Carlos Stilianopoulos. Subdirector General. Director de Tesorería y Mercado de Capitales.—29.730.

## CAJASUR ENTIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 17 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, avenida del Gran Capitán, 11 primero, Córdoba, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del Beneficio del Ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Determinación del número de Miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arias Gómez.—29.663.

## CALCEDONIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Puebla García.—27.873.

### **CAMPING FARO DE TRAFALGAR, S. A.**

*Junta general ordinaria*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales y en los artículos 97 y 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se cita a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2008, a las trece horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en la avenida de las Acacias, número 3, Caños de Meca, Barbate, Cádiz-11160.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2007 y distribución y aplicación, en su caso, del resultado.

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006 y distribución y aplicación, en su caso, del resultado.

Tercero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2005 y distribución y aplicación, en su caso, del resultado.

Caños de Meca, Barbate, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Francisco Ferraro Morales.—27.781.

### **CAMPING LLUÇANÈS, S. A.**

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en finca «Lliscàs», s/n, de Olost, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2008, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 14 de junio de 2008, en el mismo lugar y a las veintidós horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2005, a 31 de diciembre de 2006 y el correspondiente a 31 de diciembre de 2007 así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Olost, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Joan Griera Serrabassa.—28.302.

### **CANTABRIC CAR SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Primera Convocatoria el próximo día 17 de Junio de 2008, a las diez treinta horas, en el domicilio social de Madrid, calle Ayala n.º 6, 1.º, y en su caso, en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores en la forma establecida en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los Señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en tenga que celebrarse la Junta.

Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Riva Francos.—27.745.

### **CAPILOPA, SICAV, S. A.**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las diez horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

A Coruña, 8 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—28.419.

### **CAPITAL LANGENBURG, SICAV, S. A.**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—28.404.

### **CARNES GARCISA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de Carnes Garcisa, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de Junio de 2008 a las 11 horas en el domicilio social, sito en Retuerto (Baracaldo), Camino de Kareaga número 95, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente